

MAJOR-DRILLING-GROUP INTERNATIONAL
ECUADOR S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 junto
con el informe de los auditores independientes

Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes.....	3
Estado de situación financiera.....	6
Estado de resultados integrales.....	8
Estado de cambios en el patrimonio neto.....	9
Estado de flujos de efectivo.....	10
Notas a los estados financieros	11
1. OPERACIONES.....	11
2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	11
3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES.....	12
4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	13
5. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS	21
6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES	23
7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA.....	25
8. EFECTIVO EN BANCOS	25
9. ACTIVOS DE CONTRATO Y DEUDORES COMERCIALES	25
10. INVENTARIOS.....	26
11. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR	26
12. MAQUINARIA Y EQUIPOS	27
13. OBLIGACIONES FINANCIERAS.....	27
14. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	28
15. PASIVOS DE CONTRATO Y ACREEDORES COMERCIALES.....	28
16. PROVISIONES.....	29
17. BENEFICIOS A EMPLEADOS	29
18. IMPUESTO A LA RENTA.....	30
19. PATRIMONIO NETO.....	34
20. COSTOS DE OPERACIÓN	35
21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	35
22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	36
23. EVENTOS SUBSECUENTES.....	37



Informe de los auditores independientes

Al Directorio de **Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.**

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la **Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.** al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Organización de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.
4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros Asuntos

5. Sin modificar nuestra opinión dirigimos la atención a la Nota 1, en donde se indica que la Compañía presenta un patrimonio negativo de USD 1,448,562 y pérdidas acumuladas por USD 1,990,452 que son causales de disolución conforme lo estipula la Ley de Compañías en su Artículo 361; sin embargo, la Casa Matriz y la Administración ha manifestado su intención de continuar con las operaciones normales de la Compañía para lo cual va a prestar el apoyo financiero y técnico para continuar operando bajo las condiciones de negocio en marcha.
6. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron auditados por otra firma de auditoría que emitió su opinión no modificada el 12 de abril de 2018.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

7. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como





Informe de los auditores independientes (continuación)

necesario por la administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la administración es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para mantener la continuidad de la operación; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la operación; y, de usar las bases de contabilidad de continuidad de operación, a menos que la Compañía intente cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La administración es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará errores materiales cuando ellos existan. Los errores pueden originarse de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:
 - Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
 - Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración son razonables.
 - Concluimos si la base de contabilidad de continuidad de operación usada por la Compañía es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar con la operación. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo,





Informe de los auditores independientes (continuación)

hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
- Hemos comunicado a la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

SCVS-RNAE No. 1153

David Fajardo Montaleza
RNEPA No. 17-6905
Quito - Ecuador
26 de junio de 2019



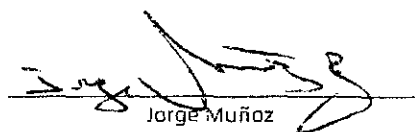
Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.

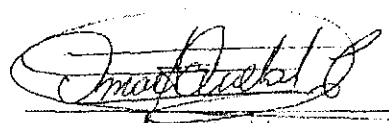
Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de Estados Unidos de América

	Notas	2018	2017
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos	8	84,881	22,432
Activos de contrato y deudores comerciales	9	97,133	102,636
Inventarios	10	1,129,673	1,167,578
Impuestos por cobrar	11	507,234	474,725
Otras cuentas por cobrar		27,201	40,583
		<u>1,846,122</u>	<u>1,807,954</u>
Activo no corriente:			
Maquinaria y equipos	12	1,140,223	1,366,877
Total activos		<u>2,986,344</u>	<u>3,174,831</u>


Jorge Muñoz
Presidente


Omar Quelal
EY Addvalue Asesores Cia. Ltda
Contador
Major-Drilling-Group
International Ecuador S.A.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

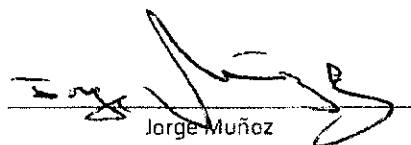
Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.

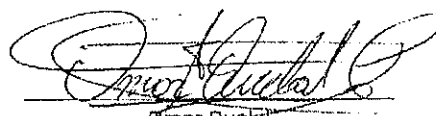
Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de Estados Unidos de América

	Notas	2018	2017
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	13	2,820,680	2,356,240
Pasivos de contrato y acreedores comerciales	15	100,220	100,586
Beneficios a empleados	17	3,674	3,952
Impuestos por pagar	11	1,331	1,760
		<u>2,925,905</u>	<u>2,462,538</u>
Pasivo no corriente:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	1,381,100	1,374,211
Provisiones	16	124,752	129,201
Beneficios a empleados	17	3,149	-
		<u>1,509,001</u>	<u>1,503,412</u>
Patrimonio neto:			
Capital emitido	19	466,889	466,889
Aportes para futuras capitalizaciones	19	75,001	75,001
Resultados acumulados	19	(1,990,452)	(1,333,009)
		<u>(1,448,562)</u>	<u>(791,119)</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>2,986,344</u>	<u>3,174,831</u>


Jorge Muñoz
Presidente


Omar Quiral
EY Addvalue Asesores Cia. Ltda
Contador
Major-Drilling-Group
International Ecuador S.A.

Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.

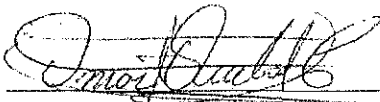
Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de Estados Unidos de América

	Notas	2018	2017
Ingreso por contratos con clientes		-	-
Costos de operación	20	(234,461)	(329,880)
Pérdida bruta		(234,461)	(329,880)
Gastos de operación			
Gastos de administración	21	(422,693)	(499,246)
Pérdida en operación		(657,154)	(829,126)
Otros ingresos		-	5,928
Gastos financieros		(289)	(407)
Pérdida Neta y resultado integral		(657,443)	(823,605)


Jorge Muñoz
Presidente


Omar Quelán
EY Addvalue Asesores Cia. Ltda
Contador
Major-Drilling-Group
International Ecuador S.A.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de Estados Unidos de América

	Capital social	Aporte futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2017	5,000	536,890	(509,404)	32,486
Aumento de capital (Ver Nota 19)	461,889	(461,889)	-	-
Pérdida Neta	-	-	(823,605)	(823,605)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	466,889	75,001	(1,333,009)	(791,119)
Pérdida neta	-	-	(657,443)	(657,443)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	466,889	75,001	(1,990,452)	(1,448,562)


Jorge Muñoz
Presidente


Omar Quelal
EY Addvalue Asesores Cia. Ltda
Contador
Major-Drilling-Group
International Ecuador S.A.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.

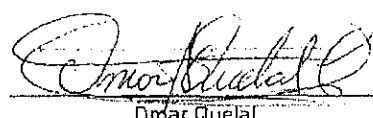
Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de Estados Unidos de América

	2018	2017
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes		
Efectivo pagado a proveedores de bienes y servicios	(343,632)	(655,120)
Efectivo pagado a trabajadores	(65,248)	(169,788)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(408,880)	(824,908)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisiciones de maquinaria y equipo	-	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Fondos obtenidos de obligaciones financieras	464,440	620,983
Incremento en saldos con partes relacionadas	6,889	34,336
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	471,329	655,319
Incremento (disminución) neto del efectivo en bancos	62,449	(169,589)
Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio	22,432	192,021
Saldo al final (Ver Nota 8)	84,881	22,432


Jorge Muñoz
Presidente


Omar Quelal
EY Addvalue Asesores Cia. Ltda
Contador
Major-Drilling-Group
International Ecuador S.A.

Major-Drilling-Group International Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Major-Drilling-Group International Ecuador S.A. (una subsidiaria de Major-Drilling-Group International Inc., con sede en Moncton, New Brunswick - Canadá) fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito 13 de abril de 2015.

El objeto social principal de la compañía es la actividad minera en todas sus fases, incluyendo la prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación, y comercialización de minerales de todo tipo, además de actividades de perforación, sondeo y extracción de minerales de todo tipo, así como actividades de explotación de minas y canteras, así como la prestación de servicios de estudios y análisis de suelos, minerales y geológicos. La Compañía además está autorizada para importar, exportar, comprar, vender, comercializar o arrendar maquinaria liviana y/o pesada, y/o equipos, vehículos, herramientas, accesorios, partes, piezas y repuestos, que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social.

La Compañía se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, ciudad de Quito, barrio La Floresta, calle Andalucía y Cordero Edificio CYEDE.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta un patrimonio negativo de USD 1,448,562 y pérdidas acumuladas por USD 1,990,452 que son causales de disolución conforme lo estipula la Ley de Compañías en su artículo 361. En adición a esto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos (26 de junio de 2019), no se ha celebrado nuevos contratos con clientes. Ante esta situación la Administración informa que se encuentra en proceso de búsqueda de nuevas oportunidades de negocio y que su intención es continuar con las operaciones normales de la Compañía, para lo cual es la decisión de su Casa Matriz prestar el apoyo financiero y técnico para que la Compañía siga operando bajo las condiciones de negocio en marcha.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Compañía, para su distribución y serán presentados para la aprobación de la Junta de Accionistas. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Adopción de políticas contables-

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2018, según se describe a continuación:

- NIIF 9 – Instrumentos financieros
- NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes
- Aclaraciones a la NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes
- Interpretación CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión
- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones
- Modificaciones a la NIIF 4 – Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro
- Modificaciones a la NIC28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- Modificaciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018; sin embargo, de acuerdo con la conclusión de la Administración, no tienen impacto en los estados financieros de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

Debido a que la Compañía no ha generado ingresos operacionales durante los años 2018 y 2017, la Compañía no tuvo efectos por la adopción NIIF 15, excepto por la modificación de ciertas categorías de los estados financieros para alinearse a la Norma.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía no tuvo efecto producto de la adopción de NIIF 9 debido a que durante el año 2018 y 2017 no tuvo cuentas por cobrar a clientes.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en bancos

El efectivo en bancos que se presenta en el estado de situación financiera lo constituyen depósitos a la vista en instituciones financieras locales, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujeto riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- costo amortizado,
- valor razonable a través de otros resultados integrales,
- valor razonable a través de resultados del año.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen deudores comerciales.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI (instrumentos de deuda)

La compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través de la venta de estos;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.
- Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido riesgos y beneficios de este activo financiero.
- Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.
- La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar con entidades relacionadas.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.
-

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial,

Notas a los estados financieros (continuación)

las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

La Compañía puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, acreedores comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Propiedades y equipo

Se encuentran valorados al costo histórico, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando estos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitaliza. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlos como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

Propiedades y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Las métricas y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes y son como a continuación se muestra:

	Vida útil en años
Maquinaria y Equipos	4 - 11
Vehículos	4

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en los resultados del ejercicio.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, excepto para edificios, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo con su naturaleza.

c) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

d) Impuestos

Impuestos indirectos

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto indirecto (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto de impuestos indirectos que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

e) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo-

Son beneficios cuyos pagos son liquidados hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Los beneficios a empleados se reconocen en el estado de ingresos y fondos retenidos como un gasto por el valor no descontado de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo-

La Organización, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a los fondos del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés anual autorizada con base a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad que se negocian en el mercado ecuatoriano.

La política contable de la Organización para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

f) Reconocimiento de ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Los ingresos provenientes de contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o la prestación de servicios se hayan transferido al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación que la compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de los bienes o servicios. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

g) Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

h) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

i) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

5. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación, se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en

Notas a los estados financieros (continuación)

el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- **Estimación para inventarios con lento movimiento, en mal estado y obsoleto**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada con base a la antigüedad de las partidas y al estado físico de los inventarios a la fecha de evaluación.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Vida útil de maquinaria y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados**

- Largo plazo:

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determinó la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los gastos operativos del año aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4.25% equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica que están denominados en la

Notas a los estados financieros (continuación)

misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en el patrimonio como otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año 2018 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban prestando sus servicios para la Compañía.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Norma	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9 - Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 - Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 - Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:	
- NIIF 3: Combinaciones de negocios	
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos	
- NIC 12: Impuesto a las ganancias	
- NIC 23: Costos de financiamiento	1 de enero de 2019

Notas a los estados financieros (continuación)

Norma	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la "NIC 17 Arrendamientos", "CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", "SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos" y "SIC 27 Evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento".

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5,000) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos futuros del arrendamiento, como resultado de cambios en un índice o tasa usados para determinar dichos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La NIIF 16, es de aplicación obligatoria para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

Transición a NIIF 16

La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo con el enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17. A la presente fecha, la Compañía se encuentra en el proceso de evaluación del impacto de la Norma.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conformaban de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en bancos	84,881	-	22,432	-
Deudores comerciales	97,133	-	102,636	-
Otras cuentas por cobrar	27,201	-	40,583	-
Total activos financieros	209,214	-	165,651	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	2,820,680	-	2,356,240	-
Acreedores comerciales	100,220	-	100,586	-
Cuentas por pagar a relacionadas		1,381,100	-	1,374,211
Total pasivos financieros	2,920,900	1,381,100	2,456,826	1,374,211

La Administración de la Compañía considera que los valores en libros del efectivo en bancos, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las obligaciones financieras, los acreedores comerciales y las cuentas por pagar a relacionadas se aproximan a su valor razonable.

8. EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo en bancos locales, se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Bancos (i)	84,172	22,285
Caja	709	147
	84,881	22,432

(i) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares estadounidenses (moneda en curso legal en Ecuador) en diversos bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.

9. ACTIVOS DE CONTRATO Y DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Deudores comerciales:		
Activos de contrato. (1)	97,132	97,132
Deudores comerciales	-	5,504
	97,132	102,636

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Corresponde al valor de los ingresos devengados por el contrato para la perforación de 200 mil metros para el proyecto Cascabel (localizado en la provincia de Imbabura) celebrado con Exploraciones Noromining S.A. en el año 2016. Como parte de las estipulaciones contractuales, Exploraciones Novomining S.A., entregó a la Compañía el valor de USD 100,000 como anticipo que puede ser compensado en caso de falta de pago por parte de Exploraciones Novomining S.A.

A la fecha de los estados financieros, el ingreso devengado se encuentra pendiente de facturación. (Ver Nota 15)

El detalle por antigüedad de los deudores comerciales y los activos de contrato se muestra a continuación:

	2018	2017
Corriente	-	616
De 0 - 90 días	-	4,888
De 90 - 180 días	-	-
De 180 - 360 días	-	-
más de 360 días	97,132	97,132
	97,132	102,636

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Varillas y revestimientos	351,814	354,061
Carga y aranceles	342,998	342,998
Repuestos mecánicos	192,046	192,071
Herramientas de línea fija y fondo de pozo	131,064	131,254
Puntas de diamante	73,607	77,889
Consumibles	36,936	68,097
Martillos y triconos	1,208	1,208
	1,129,673	1,167,578

De acuerdo con la Administración, no existen inventarios obsoletos que no hayan sido reconocidos en los estados financieros.

11. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

Por cobrar:	2018	2017
Crédito tributario IVA	506,760	474,300
Crédito tributario Impuesto a la Renta (Nota 18)	474	425
	507,234	474,725

Notas a los estados financieros (continuación)

Por pagar:

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	1,331	1,760
	1,331	1,760

12. MAQUINARIA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de maquinaria y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Equipos de perforación	1,457,870	1,457,870
Equipos rodantes	248,328	248,328
Vehículos	64,333	64,333
	1,770,531	1,770,531
(-) Depreciación acumulada	(630,308)	(403,654)
	1,140,223	1,366,877

El movimiento de equipos, maquinaria y vehículos se muestra a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio	1,366,877	1,884,768
Venta de activos fijos	-	(260,000)
Reclasificación a cuentas por cobrar	-	(13,000)
Ajuste	-	(20,454)
Depreciación del período	(226,654)	(224,437)
	1,140,223	1,366,877

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones financieras se conformaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Facilidad de crédito bancario (1)	2,820,680	2,356,240
	2,820,680	2,356,240

- (1) La Compañía mantiene una línea de crédito de operación otorgada por Bank of Nova Scotia de Canadá, que opera a base de sobregiros bancarios garantizados y respaldados por Major-Drilling-Group International Inc. (Casa Matriz de la Compañía). Los sobregiros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron usados para capital de trabajo de la Compañía y han sido concedidos bajo el amparo del contrato corporativo que mantiene la Casa Matriz con dicho banco.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por pagar a relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar a compañías relacionadas se formaban como sigue:

Entidad	País	2018	2017
Major Drilling Colombia	Colombia	1,107,588	1,107,588
Major-Drilling-Group International Inc.	Canadá	273,512	266,623
		1,381,100	1,374,210

b) Transacciones

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros) al 31 de diciembre 2018 y 2017 respectivamente:

Entidad	Tipo de operación	Al 31 de diciembre	
		2018	2017
Major Drilling - Colombia	Venta de equipos	-	512,741
Major-Drilling-Group International Inc	Préstamo		266,623
Major-Drilling-Group International Inc	Gastos administrativos	6,889	-
Major-Drilling-Group International Inc	Gastos de viaje	5,021	
		11,910	779,364

c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de Major-Drilling-Group International Ecuador S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado durante los años 2018 y 2017 en transacciones no habituales o relevantes.

15. PASIVOS DE CONTRATO Y ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Pasivos de contrato (1)	100,000	100,000
Proveedores locales (2)	220	586
	100,220	100,586

- (1) Comprende el anticipo recibido del cliente Exploraciones Novomining S.A. en virtud del convenio de prestación de servicios celebrado con la Compañía. Y que puede ser compensado con los activos de contrato (Ver Nota 9) en el caso de falta de pago por parte de Exploraciones Novomining S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios locales. Los vencimientos de las cuentas por pagar a proveedores locales son de 30 días.

16. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a la provisión para el pago de impuesto a la salida de divisas de las cuentas por pagar a proveedores del exterior y por las facilidades de crédito otorgados por Bank of Nova Scotia. El movimiento de la provisión se presenta de la siguiente manera:

	2018	2017
Saldo al inicio	129,201	138,748
Adiciones	23,567	47,774
Pagos	(28,016)	(57,321)
Saldo al final	124,752	129,201

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los beneficios sociales se conformaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Décimo tercero, cuarto y vacaciones	2,739	3,081
Aporte a la seguridad social	935	871
	3,675	3,952

A largo plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo, se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Jubilación patronal	1,895	-
Desahucio	1,254	-
	3,149	-

Los principales supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2018 fueron los siguientes:

Tasa de descuento	4.25%
Tasa de incremento salarial	1.50%
Tasa de rotación (promedio)	5.90%
Vida laboral promedio remanente	6.00
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IES5

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación (1)	Desahucio (2)	Total
Saldo inicio	-	-	-
Costo laboral por servicios actuales	1,854	1,223	3,077
Costo financiero	41	31	72
	1,895	1,254	3,149

(1) Provisión para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguros Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrá derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

(2) Provisión para desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Organización tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados al mismo empleador.

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos de las provisiones por jubilación patronal y desahucio cubren el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

18. IMPUESTO A LA RENTA

a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida tributaria es como sigue:

	2018	2017
Pérdida neta	(657,443)	(823,605)
Más gastos no deducibles	101,330	93,672
Base imponible de impuesto a la renta	(554,658)	(729,933)
Impuesto a la renta del año	-	-
(-) Retenciones efectuadas en el año	(474)	(425)
Crédito tributario (Nota 11)	(474)	(425)

Situación fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración, y hasta seis años cuando la Administración considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto. La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la Compañía tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

b) Anticipo del impuesto a la renta

Están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

c) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

d) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

Régimen de remisión

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.
- Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

Incentivos para la atracción de inversiones privadas

- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.
- Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

Reformas tributarias

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.
- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores

Notas a los estados financieros (continuación)

sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

19. PATRIMONIO NETO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital suscrito de la compañía es de 466,889 respectivamente, constituido por acciones de un valor nominal de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Nombre de accionista	Capital emitido	Participación %
Forage Major Kennebec Drilling Ltd. (Canada)	100	0,02 %
Major Drilling Group International Inc. (Canada)	466,789	99,98 %
	466,889	100%

Con fecha 26 de julio de 2017, se inscribe en el Registro Mercantil de Quito, el aumento de capital de la Compañía por un valor de 461,889; provenientes de la compensación de cuentas por pagar a Casa Matriz acumuladas por los años 2016 y 2015.

b) Aportes para futuras capitalizaciones

Mediante Junta de Accionistas celebrada el 9 de noviembre de 2016, los accionistas de la Compañía resolvieron efectuar un aporte en efectivo de 75,001 para la constitución de una reserva para futuras capitalizaciones.

20. COSTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los costos de operación se conformaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Depreciaciones	226,654	224,438
Gastos en personal	-	94,588
Mantenimiento y reparaciones	7,807	10,854
	234,461	329,880

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera

	2018	2017
Arrendamientos	163,200	176,255
Honorarios profesionales	88,133	92,333
Gastos del personal	68,119	62,229
Alquileres	579	19,944
Pasajes aéreos	5,215	26,364
Otros gastos	66,553	70,453
Seguros	5,009	17,329
Alojamiento	3,017	
Equipos y suministros	1,496	14,396
Servicios básicos	8,289	8,675
Permisos y licencias	6,143	6,803
Publicidad	6,940	4,255
Entrenamiento y seguridad	-	210
	422,693	499,246

Notas a los estados financieros (continuación)

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de las operaciones, la Compañía siguiendo la directriz del manejo de los riesgos del negocio de sus accionistas considerando que existen una variedad de riesgos financieros (que comprende a los riesgos de cambio, de tasa de interés y precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos se efectúa a través de la Gerencia General.

Factores de riesgo financiero

El riesgo financiero es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de precio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios y depósitos a plazos.

Riesgo de cambio: Debido a que la Compañía no registra operaciones significativas pactadas en monedas distintas a su moneda no está expuesta al riesgo de que el tipo de cambio del dólar estadounidense respecto de las monedas en que pacta sus transacciones fluctúe significativamente de manera adversa. En el caso de transacciones en moneda extranjera, la Administración asume el riesgo de cambio, por lo que no realiza operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados para cubrir su riesgo de cambio.

La Administración estima, sobre la base de información macroeconómica de mercado, que no se producirán variaciones significativas en la cotización del dólar que impacte desfavorablemente y de manera importante a los resultados de la Compañía.

Riesgo de tasa de interés: La Compañía registra pasivos significativos que generen intereses, sin embargo, dichas operaciones son realizadas a través de instituciones financieras del exterior, con las cuales se mantiene pactadas tasas de interés a nivel de mercado. Los instrumentos financieros que generan intereses corresponden a los depósitos en instituciones financieras. Si bien la Administración trata de colocar sus excedentes de efectivo en instituciones que ofrezcan mejores rendimientos, tomando en consideración la calificación de la institución financiera, los flujos operativos de la Compañía no dependen del rendimiento de estas inversiones. El objetivo de la Administración es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos. En este sentido la política de la Compañía es mantener la mayor parte de sus excedentes de efectivo en depósitos a plazo que devengan tasas de interés fijas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Factores de riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Compañía.

Factores de riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus accionistas y de líneas de crédito con instituciones financieras del exterior. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.